

## El desarrollo de competencias genéricas a partir de la implementación de danzas folklóricas

### The development of generic skills from the implementation of folkloric dances

Raquel Hernández Kuepiz<sup>1</sup>   
Dr. Pedro Ramón Santiago<sup>2</sup>   
Adriana Esperanza Pérez Landero<sup>3</sup> 

Artículo Científico

recibido: el 23 de junio de 2020

aceptado: 30 de julio de 2020

<sup>1</sup>Profesora del Bachillerato Intercultural No.2. Ranchería Melchor Ocampo, C.P. 86745, Macuspana, Tabasco, México ORCID: 0000-0001-8561-9707 E-mail: raketita82@hotmail.com

<sup>2</sup>División Académica Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Avenida Universidad s/n Zona de la Cultura, Colonia Magisterial, Villahermosa, Tabasco. C.P.86040. E-mail: pramon54@hotmail.com

<sup>3</sup>División Académica Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Avenida Universidad s/n Zona de la Cultura, Colonia Magisterial, Villahermosa, Tabasco. C.P.86040. E-mail: adriana.landero@yahoo.com

\*Autor de correspondencia: raketita82@hotmail.com.

#### RESUMEN

El presente trabajo es resultado de una investigación que se realizó durante todo el ciclo escolar 2018-2019. La finalidad del estudio fue promover, entre los estudiantes del Bachillerato Intercultural (BI), del Estado de Tabasco el interés y la motivación por realizar actividades folklóricas que les permitan, entre otras, mantener un buen estado emocional, facilitar su capacidad comunicativa y valorar su identidad cultural.

El acercamiento empírico se llevó a cabo en los dos únicos Bachilleratos Interculturales que existen en Tabasco: el No.1 localizado en el Municipio de Nacajuca y el No. 2 en Macuspana. El abordaje metodológico fue a través del paradigma cuantitativo, el tipo de investigación fue descriptivo-exploratorio. La población objeto de estudio estuvo constituida por 145 alumnos de ambos planteles. Los instrumentos empleados para la recolección de información fueron un cuestionario y observaciones "in situ". Entre los hallazgos más significativos se encontró que los alumnos que participan en los talleres de danza folklóri-

ca muestran una actitud participativa en el aula, son más sociables, se inhiben menos y muestran mayor interés y motivación en las clases. Asimismo, se percibe un mayor aprecio por su identidad cultural.

**Palabras clave:** Competencias genéricas, Danza, Educación Intercultural, Educación media superior.

#### ABSTRACT

This work is the result of a research carried out during the 2018-2019 school term. The purpose of this study was to encourage the students of the Intercultural Highschool (BI, for its initials in Spanish) of the State of Tabasco, the interest and motivation for engaging in folkloric activities that allow them, among others, to maintain a Good emotional state, to improve their communication skills and to value their cultural identity.

The empirical approach was carried out in the two only Intercultural Highschools that exist in Tabasco: No. 1 located in the municipality of Nacajuca and No. 2 in Macuspana. The methodological approach was executed through the quantitative paradigm, the investigation was that of the descriptive-exploratory type. The population of the study was formed by 145 students from both campuses. The instruments used for the collection of data were a questionnaire and "on-site" observations. Amongst the most significant findings were that the students participating in the folkloric dance workshops show a participatory attitude in the classroom, they become more social, they become less self-conscious and demonstrate a greater interest and motivation in classes. Likewise, a bigger appreciation for their cultural identity is perceived.

**Key words:** generic skills, dance, intercultural education, high school education.

## INTRODUCCIÓN

En la Dirección de Estudios y Servicios Educativos de la UBuscar estrategias innovadoras que promuevan el desarrollo de competencias genéricas, es una tarea constante del profesor de nivel medio superior. En esa búsqueda, se presenta la propuesta de implementar talleres de danzas folklóricas en los Bachilleratos Interculturales del Estado de Tabasco.

Para dar cuenta de la viabilidad de la propuesta se hizo un acercamiento empírico en los dos únicos Bachilleratos Interculturales que existen en Tabasco: el NO.1 localizado en el Municipio de Nacajuca y el No. 2 en Macuspana. La finalidad del estudio fue promover, entre los estudiantes del Bachillerato Intercultural, el interés y la motivación por realizar actividades folklóricas que les permitan, entre otras, mantener un buen estado emocional, facilitar su capacidad comunicativa y valorar su identidad cultural. El supuesto guía la propuesta fue que la implementación de Talleres de danzas folklóricas contribuye en el desarrollo de las competencias genéricas de los alumnos de los Bachilleratos Interculturales.

Las razones que llevaron a diseñar esta proposición se basan en la experiencia docente en educación media superior con jóvenes Bachilleres indígenas, donde se ha percibido que la mayoría no desarrolla las competencias genéricas establecidas en el acuerdo 444, problemática que es multi factorial. Entre otras se pueden mencionar la actitud apática que muestran los alumnos por aprender, los problemas de aprendizaje, la alimentación inadecuada que repercute en la concentración de jóvenes en clases —esta situación se encontró en ambos Bachilleratos Interculturales (BI) en estudio—. Asimismo, presentan problemas afectivos donde los padres de familia de estas comunidades deberían jugar el papel principal cobijando a sus hijos con el cariño y la preocupación moral para impulsar al joven no sólo en la escuela sino en cualquier área en la que se desenvuelvan; de hecho, son muy pocos los padres que tienen una adecuada comunicación y mantienen a sus hijos con esa motivación de alcanzar sus metas.

Otra de las problemáticas encontradas fue que la mayoría de los alumnos asiste a la escuela sólo por cobrar durante los años de estudio las becas de Programa Federal,

hoy llamada Benito Juárez. Esto se deriva del bajo nivel socioeconómico de las comunidades, en su mayoría campesinos que reciben un salario de \$100 pesos el jornal; las madres de familia son amas de casa, que con lo mínimo que perciben de sus esposos debe alcanzar para preparar las tres comidas del día dejando al alumno con \$10 en alguno de los casos y en otros solo con su envase de plástico llena de pozol (bebida típica) con chile amashito (picante de la región) para el desayuno.

También hay que reconocer que el papel del docente es fundamental, por ello se debe poseer una adecuada formación y capacitación pedagógica, de manera tal que su labor e interacción con los alumnos sea eficaz. Es decir, se debe procurar que el aprendizaje sea significativo para el alumno, esto depende en gran medida de la habilidad del profesor para mantener el interés de éstos, para motivarlos; lo que está relacionado con las estrategias didácticas que se emplee, pero sobre todo con la actitud comprometida hacia la formación de los alumnos.

A partir de las problemáticas que presentan los jóvenes bachilleres se buscó a través de la implementación del taller de danza folklórica, desarrollar las siguientes competencias genéricas:

*“Se autodetermina y cuida de sí”*

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros

*“Participa con responsabilidad en la sociedad”*

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

El taller de danza folklórica se inició desde el año 2017 con los alumnos de nuevo ingreso, que aún se están adaptando al cambio de nivel educativo, lo que les permite socializar fuera del aula con sus demás compañeros. La pretensión final de estos talleres es darle las herramientas necesarias para promover la auto confianza que les ayude a perder el miedo, angustia, pena, desaliento, desmotivación que presentan la mayoría de estos alumnos.

En suma, el taller de danza folklórica es una propuesta educativa y cultural que debe ser tomada en cuenta como

una asignatura necesaria para la formación de los alumnos, no aislada, ajena o como relleno en actividades extracurriculares. Asimismo, tomando como base las características únicas de estos Bachilleratos, la danza folklórica contribuye a enraizar la identidad en los alumnos; pero no sólo eso, también posibilita entender y revalorar la cultura.

## DESARROLLO

El término competencias ha adquirido un matiz polisémico por lo cual se tomará sólo la definición de uno de los autores más referidos en los textos sobre competencia que es Perrenoud (2009) quien conceptualiza a la competencia como la capacidad de actuar eficazmente en una situación de un tipo definido, capacidad que se apoya en los conocimientos, pero que no se reduce a ellos. Para hacer frente, lo mejor posible, a una situación, debemos poner en juego y en sinergia varios recursos cognitivos, entre ellos los conocimientos. El autor explica que las competencias movilizan diferentes conocimientos que, por lo general, son disciplinarios.

### Tipos de competencias

Así como existen múltiples definiciones de las competencias, también se ha encontrado una diversidad de tipologías de éstas. Aquí sólo abordaremos tres tipos: competencias genéricas, disciplinares y por supuesto las competencias artísticas.

Con base en el Acuerdo 444 las competencias son parte del Marco Curricular Común que da sustento al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), eje entorno al cual se llevó a cabo la Reforma Integral de la Educación Media Superior; En este se establece que los jóvenes que cursan el bachillerato egresen con una serie de competencias que les permitan desplegar su potencial, tanto para su desarrollo personal como para contribuir al de la sociedad.

Así, las competencias genéricas son aquellas que permiten a los bachilleres desarrollarse como personas y desenvolverse exitosamente en la sociedad y el mundo que les tocará vivir. “Las competencias genéricas son transversales; no se restringen a un campo específico del saber ni del quehacer profesional y su desarrollo no se limita a un campo disciplinar, asignatura o módulo de estudios. La transversalidad se entiende como la pertinencia y exigencia de su desarrollo en todos los campos en los que se organice el plan de estudios” (Acuerdo 444).

En México el SNB estableció once competencias genéricas que han de articular y darle una identidad a la Educación Media Superior. Las competencias genéricas son complementadas por las competencias disciplinares, que se construyen desde la lógica y estructura de las disciplinas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber, y por las competencias profesionales que se refieren a un campo del quehacer laboral o de formación para el trabajo.

Las competencias disciplinares básicas procuran expresar las capacidades que se considera que todos los estudiantes deben adquirir, independientemente del programa académico que cursen y la trayectoria académica o laboral que elijan al terminar sus estudios de bachillerato, además de ser congruentes con el Perfil del Egresado de la EMS.

En el artículo 5 del Acuerdo Secretarial 442 se define a las competencias disciplinares como las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Las competencias disciplinares pueden ser básicas o extendidas.

Estas competencias abarcan los cuatro campos disciplinares del SNB, en el caso concreto del objeto de estudio, se le ubica en el campo: Comunicación Lectura y expresión oral y escrita, literatura, lengua extranjera e informática. Como ya se mencionó existen diferentes tipos de competencias; en la construcción del estado del conocimiento de la investigación se encontró a las competencias artísticas, que parafraseando a Frade (2014) “consisten en el desarrollo de habilidades y actitudes para las expresiones artísticas.

Desde esa perspectiva el Acuerdo 444 establece que el “El propósito fundamental de las Actividades Artísticas y Culturales en el contexto del Marco Normativo del Bachillerato Intercultural es el de contribuir al desarrollo de las competencias genéricas transversales; en congruencia con sus necesidades y posibilidades para que sus alumnos desarrollen las competencias que comprende el Marco Curricular Común”. De esta manera se fortalece, al menos en teoría, el perfil de los bachilleres egresados del nivel medio superior mediante actividades creadoras que constituyan una oportunidad para su desarrollo armónico y el desarrollo de procesos de aprendizaje por medio de la ex-

presión de emociones, sentimientos, percepciones de su entorno y capacidades creativas que apoyen su desarrollo humano y sus facultades como seres armónicos.

Para el SNB las manifestaciones artísticas son una proyección y síntesis de la cultura, conllevan una carga social e histórica acorde a la experiencia y percepción subjetiva de quién las realiza y también de quienes las proyectan. Por ello, la música, la danza, el teatro, y las artes en general, en el ámbito de las actividades para-escolares se definen como aquellas que desarrollan a través de las representaciones y manifestaciones expresivas, los aspectos teórico formativos (históricos, estéticos, técnicos o temáticos) que procuran el aprendizaje y ayudan a desarrollar una habilidad especial en el educando a la vez que posibilitan reconocer, desarrollar y apreciar la diversidad de expresiones culturales y artísticas basadas en sus emociones, sentimientos y pensamientos (Acuerdo 444)

“Todos estos aspectos de integración que se logran a través de las Actividades Artísticas y Culturales se engloban en siete dimensiones formativas fundamentales (SEP, 2002): Dimensión Cognoscitiva, Dimensión Comunicativa, Dimensión Lúdico-expresiva, Dimensión Estética, Dimensión Intercultural, Dimensión de Género y Dimensión Creativa.

Sólo resta señalar que un aspecto fundamental para la implementación de las Actividades Artísticas y Culturales es el trabajo realizado desde la difusión cultural de cada plantel, orientada a promover la creación de proyectos educativos para el acercamiento de los estudiantes a las diversas manifestaciones que derivan del arte, como son las danzas folclóricas. Para contextualizar la valía de estas danzas, en los siguientes apartados se abordan las danzas representativas de Tabasco y la educación intercultural, que es el ámbito donde se desarrolló la investigación.

### **Danzas folclóricas del Estado de Tabasco**

La danza constituye una de las manifestaciones más hermosas de la cultura de un pueblo, porque muestra la cosmovisión de su gente, su identidad, la forma en cómo ha vivido y se ha desarrollado esa civilización; es decir, su historia. Las danzas que una comunidad crea a lo largo del tiempo y de generación en generación, constituyen sólo una muestra de la variedad de expresiones que conforman el patrimonio cultural de un pueblo (Gallegos, 2008). En el estado de Tabasco, existen diferentes danzas reconocidas incluso a nivel internacional como la danza

del pochó, que se realiza en el Municipio fronterizo de Tenosique; misma que fue reconocida a partir del año 2006 como Patrimonio Cultural del Municipio de Tenosique, Tabasco, “por ser la manifestación del quehacer humano y su entorno, así como por su valor y significado de relevancia antropológica, histórica, artística, etnológica, tradicional, científica e intelectual, relacionada con la cultura Maya” (DOET, 2006).

Asimismo, otra danza muy reconocida es la danza del Caballito Blanco, que se realiza en la Villa Tamulté de las Sabanas, perteneciente al Municipio de Centro, Tabasco, la cual se ejecuta durante la fiesta de San Francisco de Asís, el 4 de octubre, y es precedida por varias ceremonias que se realizan desde quince días antes de esta fecha. “Este ritual contiene elementos simbólicos, que aluden a la lucha social entre los conquistados y los conquistadores” (Frías, 2017, p. 6).

La danza de El Caballo y el gigante, se realiza en Tecoluta, Segunda sección, municipio de Nacajuca, el 3 de mayo en honor a la Santa Cruz y el Señor de la Salud. Esta danza muestra el proceso de conversión religiosa que va del politeísmo prehispánico, al cristianismo español.

Don Hernán de la Cruz de los Santos (En Frías, 2017). Explica:

Los días 2 y 3 de mayo son los más importantes para la fiesta patronal. Entre las actividades más sobresalientes está la de bajar las imágenes de su aposento al interior de la iglesia, para cambiarles los atuendos. También en la casa del patrón o patrones se hacen rezos y concluyen con la danza, ejecutada en las vísperas del festejo (p. 8).

Desde ese enfoque, las danzas indígenas son rituales que se convierten en objeto de representación social entre los habitantes de las comunidades. Víctor Turner (2005) (En Frías, p.5) por medio de su Teoría del Rito, ofrece la posibilidad de comprender desde la perspectiva simbólica y de significados, a la danza indígena como elemento identitario.

En esa misma línea de las tradiciones indígenas se encuentra las danzas del “Baila Viejo”. “Una de las danzas más antiguas de Tabasco que evidencian una fuerte tradición prehispánica relacionada con el culto a la fertilidad y la agricultura.

“La danza del “Baila Viejo” emplea los mismos elementos identificados en danzas prehispánicas: tambores de dife-

rente tamaño, una flauta, y uno o varios danzantes masculinos que enmascarados sostienen con una mano una maraca, mientras con la otra agitan un abanico de fibras vegetales tejidas” (Gallegos, 2008, p. 225).

De acuerdo a las narraciones de Gallegos (2008), el “Baila Viejo” consiste en bailar de forma rutinaria en círculos frente a un altar:

“Los movimientos son sencillos. El danzante marca sus pasos claramente con las piernas, mientras que gira el torso de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. Los brazos los lleva siempre alzados cruzándolos a la altura del pecho, en general colocando la mano que sostiene la maraca sobre aquella que lleva el abanico. Alzan y bajan la cabeza cada vez que giran el torso. Cuando pasan frente al altar se inclinan y emiten gritos de júbilo a intervalos” (p.235)

Un dato relevante que vale la pena rescatar es que esta danza se baila en muchas comunidades indígenas de Tabasco: “Mazateupa, Tecoluta, Tapotzingo, Tucta y Guaytalpa del municipio de Nacajuca; Atasta, Tamulté de las sabanas, Buenavista en el Centro; y, Quintín Arauz perteneciente a Centla, Tabasco” (Gallegos, 2008, p. 241)

Se sabe que existen otras danzas como la danza de las Sardinias, el tigre y por supuesto el zapateado, que se practica en todas las regiones de Tabasco; sin embargo, la finalidad del estudio es sólo dar cuenta de la riqueza y variedad de danzas ancestrales representativas de la cultura de Tabasco, que vale el esfuerzo seguir fomentando entre los jóvenes bachilleres.

### **Educación intercultural en Tabasco**

La Educación Intercultural proporciona a cada educando el conocimiento cultural, las aptitudes y habilidades necesarias para lograr una participación completa y activa en la sociedad. Por lo que el Bachillerato Intercultural de acuerdo a Schmelkes (2003, p.7) “es una propuesta innovadora en el nivel medio superior, destinada a jóvenes egresados de secundaria de las regiones indígenas, la cual persigue la pertinencia cultural y lingüística en el modelo educativo que se ofrece, así como el dialogo intercultural con los conocimientos de otras culturas del mundo”.

La propuesta de bachillerato intercultural (BI) surgió en el ciclo escolar 2005-2006. Desde sus inicios se ha planteado como una propuesta de atención a la diversidad cultural del país desde un enfoque intercultural, signado por el marco curricular de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB). Las ideas ge-

nerales que guiaron el trabajo del modelo inicial refieren a lo intercultural como proyecto educativo complejo en el que, entre otros aspectos, se trata de modificar las consecuencias de partir de una cultura dominante que determina todo lo que se espera saber o conocer mediante el acto educativo. En este sentido, la oferta del BI que opera en la actualidad plantea como intencionalidad educativa explícita propiciar el fortalecimiento de la identidad y de la pertenencia cultural de los estudiantes, así como revitalizar las lenguas indígenas, el diálogo de saberes entre las culturas, y la formación profesional técnica como una herramienta de apoyo para el estudiante.

### **METODOLOGÍA**

El estudio se basó en el paradigma cuantitativo, al respecto Ramón y García (2013, p.28) mencionan que “consiste en buscar relaciones causa-efecto. Examina patrones relacionales entre variables para probar su correlación, su base es la experimentación, el análisis y procesamiento estadístico de la información”. Por ende, el enfoque de investigación fue el empírico analítico, porque se buscó establecer una relación de causalidad entre la implementación de las danzas folklóricas y el desarrollo de competencias genéricas en los estudiantes. El planteamiento que sustenta la investigación fue de tipo deductivo; a lo cual Sampieri (2014) señala que se aplica la lógica deductiva, cuando se va, de la teoría generada por investigaciones antecedentes (marco teórico), a la recolección de los datos en casos particulares de una muestra; como lo constituyen los alumnos de los dos Bachilleratos Interculturales de Tabasco.

El diseño investigativo fue descriptivo-exploratorio. Descriptivo porque “su propósito fue mostrar las características del objeto de conocimiento recortado en un proceso respecto del cual tenemos escaso o nulo control sobre las variables” (Pievi y Bravin, 2009). En lo que respecta a los estudios exploratorios, de acuerdo con Sampieri (2014), se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Al respecto, la revisión de la literatura reveló que existen muy pocas investigaciones sobre los Bachilleratos Interculturales.

### **Participantes**

El Bachillerato Intercultural No. 1 ubicado en la comunidad de Huatacalca del municipio de Nacajuca, cuenta con una plantilla de 6 docentes; el área administrativa se

compone por el Director, Subdirector, Secretaria, Control escolar, Prefecto, Intendente y Vigilante; haciendo una plantilla total de 13 personas.

La población estudiantil de este Bachillerato es de 250. Distribuidos de la siguiente manera: 1er. Semestre 85; 3er. Semestre 80; 5to. Semestre 85 alumnos. Para llevar a cabo la aplicación de los cuestionarios, el Director asignó los grupos a encuestar donde se lograron aplicar un total de 72 cuestionarios (29%).

El Bachillerato Intercultural No. 2 ubicado en la ranchería Melchor Ocampo de Macuspana, cuenta con una plantilla de siete profesionistas: un Director, un encargado del Control escolar y cinco docentes frente a grupo. La población estudiantil de este Bachillerato es de 134. Distribuidos de la siguiente manera: 1er. Semestre 42; 3er. Semestre 53; 5to. Semestre 39 alumnos. Originalmente se pretendió hacer un censo, pero finalmente accedieron a participar contestando la encuesta 73 estudiantes (54%) la mayoría de ellos fueron los alumnos que han participado en el taller de danza folklórica.

En suma, se aplicaron un total de 145 cuestionarios, 72 en el Bachillerato Intercultural No. 1; y, 73 en el Bachillerato Intercultural No. 2. De esta población en estudio 80 son mujeres y 65 son hombres, lo que muestra una mayor preponderancia de mujeres en este tipo de Bachillerato. Con respecto a la edad de los alumnos, 48 tienen 15 años; 50 tienen 16 años, 32 tienen 17 años y 15 tienen 18. En lo que se refiere a la lengua indígena que usan, de los 145 alumnos que participaron en la investigación 73 hablan Ch'ol; 17 Yokot'an; y 55 alumnos no hablan ninguna lengua.

### Instrumentos

Para la recolección de la información que emplearon dos instrumentos: un cuestionario y observación "in situ". El cuestionario, en sentido estricto, es un sistema de preguntas racionales, ordenadas en forma coherente, tanto desde el punto de vista lógico como psicológico, expresadas en un lenguaje sencillo y comprensible, que generalmente responde por escrito la persona interrogada, sin que sea necesaria la intervención de un encuestador (García, F., 2004 P.29). El instrumento aplicado a los alumnos de ambos Bachilleratos constó de 18 preguntas con escala tipo Likert, construido con base en los objetivos de la investigación.

Como ya se mencionó otro instrumento que se empleó fue la observación, al respecto De Ketele (1984, p. 24) menciona que "observar es un proceso que requiere atención voluntaria e inteligente, orientada por un objetivo terminal u organizador y dirigido hacia un objeto u sujetos con el fin de obtener información". La observación "in situ" se empleó con los alumnos en el proceso de las actividades desarrolladas dentro del taller de danza, percibiendo el comportamiento, las actitudes y valores que iban surgiendo de manera espontánea en el desarrollo de esta actividad. La observación "in situ", sirvió para lo que Denzin (1988, p. 30) denomina "Triangulación". Es decir, para corroborar si lo manifestado en el cuestionario coincidía con las actitudes, habilidades y valores que iban adquiriendo los alumnos conforme se implementaba el taller.

### Procedimiento

La estrategia utilizada para obtener la información de los participantes fue de forma voluntaria en el caso del Bachiller 2; en el Bachiller 1, se encuestó a los grupos que el Director asignó. En ambos casos se garantizó la confidencialidad de la información y el anonimato de los informantes.

## RESULTADOS

En las siguientes líneas se describen sólo algunas de las respuestas más significativas de los alumnos sobre la temática en estudio (ver tabla 1).

**Tabla 1.** Danzas conocidas por el alumno

Qué tipo de danzas folklóricas conoces	Frecuencia	%
De mi Localidad	35	24
Del Estado	55	38
De la República Mexicana	55	38
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia

Los jóvenes encuestados, señalaron en igual porcentaje (38%) que conocen más las danzas nacionales y Estatales, que las danzas locales (24%). Lo que es indicativo que se requiere fomentar más las danzas de las comunidades.

Asimismo, al cuestionarlos si los tipos de danzas que se conocen en su comunidad caracterizan su identidad en

los diferentes ámbitos, los estudiantes consideran que las danzas contribuyen a consolidar su identidad regional (45%); así como su identidad nacional (33%); en menor medida han contribuido al desarrollo de su identidad comunitaria (22%). En ambos cuestionamientos se percibe que es necesario impulsar el conocimiento y el arraigo de las danzas locales (ver tabla 2).

**Tabla 2.** Actividades que estimulan el estudio

¿Cuál de las siguientes actividades consideras que ayudan al alumno a aprender y a interesarse en sus estudios?	Frecuencia	%
Danza	77	53
Pintura	38	26
Ajedrez	30	21
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia

Al preguntarles a los jóvenes sobre las actividades que consideran le ayudan a aprender y a interesarse en sus estudios, reconocen que tiene mejor aprovechamiento si se implementan actividades para-escolares. De las cuales dan mayor relevancia a la danza con un 53%, ya que señalan que les permite desarrollar sus habilidades, expresar sus emociones, lograr una mayor concentración en las actividades de enseñanza aprendizaje. La pintura se encuentra como segunda opción, con un 26%; el ajedrez presentó menos interés por parte de los alumnos con un 21%.

En ese mismo sentido, se les cuestionó si alguna vez habían participado en algún bailable de danza folklórica, a lo que el 63% de los jóvenes contestó que si han participado; sólo el 37% de los encuestados no han tenido la oportunidad de participar en Danzas Folklóricas (ver tabla 3).

**Tabla 3.** Aspectos en los que ayuda la danza

En cuál de los siguientes aspectos consideras que podría ayudarte la danza:	Frecuencia	%
Coordinación	25	17
Expresión corporal	25	17
Motivación	52	36
Disciplina	43	30
<b>Total1</b>	<b>145</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia

Al preguntarles sobre los aspectos en los que la danza puede ayudarles, los jóvenes consideran que favorece su motivación (36%); asimismo, los hace más disciplinados (30%); relegando con un menor porcentaje (17%) la aportación que la danza realiza a su coordinación y expresión corporal.

En ese sentido, con base en las observaciones realizadas en los ensayos, aunque los alumnos no lo mencionen, la danza contribuye a la socialización, empatía y trabajo en equipo. Asimismo, se cuestionó sobre las competencias que esta para-escolar les permite desarrollar (ver tabla 4).

**Tabla 4.** Competencias que desarrollan las danzas

¿Qué competencias consideras que desarrollarías en la práctica de danzas folklóricas?	Frecuencia	%
Respeto hacia la interculturalidad	35	24
Auto conocerse	43	30
Diversidad de Creencia	32	22
Prácticas sociales	35	24
<b>Total1</b>	<b>145</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la opinión de los alumnos, las danzas folklóricas les ayudan a auto conocerse con un 30%; se coincide con la visión de los alumnos, ya que en la medida en que nos conocemos mejor, se obtiene una mayor capacidad de autocontrol en los pensamientos, emociones y comportamientos. Otras competencias que se desarrollan, a decir que los estudiantes, es el respeto hacia la interculturalidad y las prácticas sociales con un 24%, cada una; asimismo contribuye al respeto de las diversas creencias religiosas 22%.

Al interrogar a los estudiantes, si consideraban que el plan de estudios se podía reforzar con la para-escolar de danza, la mayoría de los jóvenes (63%) contestaron de manera afirmativa.

En ese mismo sentido, se indagó si querían que se implementara la para-escolar de danza folklórica en su plantel, casi en el mismo porcentaje (67%) de los alumnos, considera viable su implementación; esta mayoría se basa en la experiencia que han tenido durante los ensayos; y, sobre todo en la puesta en escena de sus presentaciones. Asimismo, con base en las observaciones y en la revisión de sus cardex académico, contribuye a un mejor aprovechamiento escolar; lo que le da viabilidad a la propuesta de implementación de Talleres de danzas folklóricas para

desarrollar competencias genéricas en los Bachilleratos Interculturales.

Por otra parte, se indagó sobre el contexto y los obstáculos que podrían presentarse en la implementación de la para-escolar (ver tabla 5).

**Tabla 5.** Obstáculos para practicar la danza

¿Consideras que algo te impediría practicar algún tipo de danza?	Frecuencia	%
Mis padres	12	8
Mi religión	25	17
Mi tiempo	30	21
Ninguno	78	54
<b>Total1</b>	<b>145</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede percibir la mayoría (54%) no ve ningún impedimento para participar en danzas folklóricas; aunque para el 21% de los estudiantes, el tiempo es el mayor impedimento porque viven lejos de la escuela, mientras que el 17% se abstienen por cuestiones religiosas.

Finalmente, se les pidió a los alumnos que hicieran recomendaciones para mejorar su subsistema (ver tabla 6).

**Tabla 6.** Sugerencias para mejorar la educación

Realiza una sugerencia que mejore tu educación Intercultural	Frecuencia	%
La integración de paraescolares	43	30
Salidas a visitas culturales	35	24
Mejorar la infraestructura	22	15
No contestaron	45	31
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia

Dentro de las principales propuestas estuvo la integración de la para-escolar de danza (30%) considerándola una opción para mejorar su educación intercultural, así mismo los viajes culturales con un 24%; por último, el mejoramiento de la infraestructura de los planteles con el 25%.

## CONCLUSIONES

El Bachillerato Intercultural tiene entre sus objetivos ofrecer una educación con calidad y pertinencia que promueva el acceso y la permanencia de estudiantes indígenas. Este modelo educativo de educación media superior con calidad y pertinencia para todos, es un servicio que busca establecer el diálogo entre las diversas culturas. Por ende, es importante tener presente que las danzas avivan la comunicación de sentimientos, de ideas, de estados de ánimo y el respeto entre los participantes en forma individual y grupal. Al realizar estas actividades corporales, se benefician de igual manera, aspectos biológicos, cognitivos y psicomotores; no puede faltar el placer del movimiento y el sentido lúdico ya que, además, permiten liberar energías en busca de la expresividad. Así como las maneras creativas de expresión para llegar a sus compañeros.

Una de las pretensiones de este trabajo, ha tenido una respuesta significativa al encontrar interés de los alumnos de los Bachilleratos Interculturales por la implementación de la danza folklórica en sus escuelas con un 67%. Los estudiantes señalaron que les permite desarrollar sus habilidades y expresar sus emociones, liberar energías en busca de la expresividad; les ayuda a estar más motivados (36%); los hace más disciplinados (30%); asimismo, logran una mayor concentración y desempeño en las actividades de enseñanza aprendizaje; este último resultado se basa en las observaciones y en la revisión de sus cardex académico.

Otro aporte que hace la danza folklórica, a decir de los jóvenes, es que les ayuda a Auto-conocerse con un 30%; se coincide con la visión de los alumnos, ya que en la medida en que nos conocemos mejor, se obtiene una mayor capacidad de autocontrol en los pensamientos, emociones y comportamientos, teniendo a la danza y el movimiento rítmico una fortaleza para mejorar la capacidad de socialización de los jóvenes, así como su autoestima, que permite un proceso creativo, de libre expresión y comunicación a partir del conocimiento de su cuerpo. En ese sentido, con base en las observaciones realizadas en los ensayos, aunque los alumnos no lo mencionen, la danza contribuye a la socialización, empatía y trabajo en equipo.

Otro de los objetivos de la investigación fue proponer la apertura de talleres de danza folklórica en el programa de Bachillerato Intercultural, lo cual la mayoría de los jóvenes (63%) consideran una excelente propuesta, lo que

le da viabilidad a la solicitud de implementar Talleres de danzas folklóricas para desarrollar competencias genéricas en los Bachilleratos Interculturales.

En base a la puesta en marcha de los ensayos y presentaciones que se vienen implementando desde el año 2007, se han generado logros observables en los jóvenes, lo cual han sido satisfactorio, porque han superado y mejorado ciertas competencias como el trabajo en equipo, la participación individual, así como la creatividad para realizar diversos tipos de trabajos en el aula; esto se debe a que a las actividades artísticas le han permitido mostrar seguridad en sí mismo y saber que tienen la capacidad de desempeñar cualquier actividad no solo lo artístico si no en todos los aspectos de su vida. Las habilidades que obtiene el joven dentro de las actividades desarrolladas en danza; se manifiesta en las diversas asignaturas provocando una sinergia con sus compañeros que lo rodean, por ejemplo, al tomar la iniciativa para motivar al grupo a participar en dinámicas, exposiciones, realización de investigaciones.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el trabajo empírico, la inserción del taller de danzas contribuye a desarrollar competencias artísticas; logrando obtener la atención de los jóvenes, que a la vez conlleva al desarrollo de competencias genéricas, como primer instancia, la categoría que hace hincapié el “conocer y valorarse a sí mismo, abordando problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue” en ese sentido, por medio de ejercicios de expresión corporal han desarrollado, la mayoría de los jóvenes participantes, ciertas habilidades como mayor expresión oral, mejor dominio de escenario, más participativos; entre otras; generando una actitud diferente ante el grupo, poniendo atención a sus compañeros, despertando el interés por la investigación.

Sin embargo, la ejecución de pasos, las dificultades que se tiene para lograr una secuencia diferente, mantiene otra de las categorías que mencionan “es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros” y por último para conocer más sobre sus orígenes; el alumno, reconoce que las actividades ejecutadas por medio de un ensayo previo le han permitido manifestar sus inquietudes, pensamientos y sentimientos; a la vez, les ha ayudado a descubrir sus raíces y a comprender que el conocimiento de su vestimenta, música, y bailes tradicionales, les ayuda a valorar más su cultura. Esto encaja perfectamente en la categoría “mantener una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales”

A partir de las encuestas realizadas en los dos, únicos, Bachilleratos Interculturales, se propone a las autoridades de Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB) la inserción de la para-escolar de Danza folklórica, con el fin de seguir fortaleciendo la educación indígena y la interculturalidad en el Estado de Tabasco.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. Diario Oficial de la Federación (26 de septiembre de 2008) México

Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Diario Oficial de la Federación (21 de octubre 2008) México

De Ketele, J. (1984,). *Observar para educar, Observaciones y evaluaciones en la práctica educativa*. Madrid: Visor

Denzin, N.K. (1988). *Triangulation in educational research*. In Keeves, J.P. (Ed). *Educational research, methodology, and measurement*. An international handbook. Oxford: Pergamon Press. Pp.318-322

Diario Oficial del Estado de Tabasco (DOET, 2006) Decreto 227. *Ley que reconoce a la Danza del Pochó Patrimonio Cultural del Municipio de Tenosique Estado de Tabasco*. Época 6ta. No.21898. Suplemento 6708.

Frade, L. (2014) *Desafíos a superar para desarrollar competencias en el aula*. México: Grupo Editorial la patria.

Frías, A. (2017) *Danzas Indígenas: Rituales de identidad en comunidades chontales de Tabasco*. En *Entretejidos*. Año 4, Volumen 1, Número 7-2017, *Revista de tradiciplina y cultura digital*. ISSN: 2395 8154. México.

Gallegos, M. (2008) *El “baila viejo”: danza y música ritual de la comunidad yokot’an, de Tabasco, México*. *Revista Destiempo*. Julio-Agosto 2008. Año 3. Número 15 *Publicación Bimestral*. México.

García F. (2004) *El cuestionario: recomendaciones metodológicas para el diseño de un cuestionario*. México: Limusa. Recuperado de <https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=JPW5SWuWOUc&oi=fnd&pg=PA7&dq=concepto+de+cuestionario&ots=fcxAttp>

c4P&sig=G8ZASztgxr25IHSYIOF5XWRHx8#v=onepage&q=concepto%20de%20cuestionario&f= Hernández Sampieri, R. et al. (2014) Metodología de la investigación. México: McGrawHill, 8va edición.

Perrenoud, P. (2009) Enfoque por competencias, ¿una respuesta al fracaso escolar. Revista Interuniversitaria, núm. 16. Pp. 45-64

Pievi, N. y Bravin, C. (2009). Documento metodológico orientador para la investigación educativa. 1a ed. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 364 p.

Ramón, P., García, V. (2013). Guía para la elaboración de proyectos en investigación educativa. Villahermosa, Tabasco: UJAT, UPN, CIEA.

SEP (2002) Manual de Actividades Artístico Culturales. Serie de Información Básica, Dirección General del Bachillerato, Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. México: SEP

Schmelkes, S. (2005) Educación intercultural. Reflexiones a la luz de experiencias recientes. Revista Electrónica Sinéctica, Núm. 23. Pp. 26-34

## Anexos



**Imagen 1.** Puesta en escena de danzas regionales  
Fuente: Banco fotográfico personal



**Imagen 2.** Representación de obra de teatro regional  
Fuente: Banco fotográfico personal

## Semblanza de los autores

Raquel Hernández Kuepiz. Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y estudiante de la Licenciatura en Desarrollo Comunitario de la Universidad Abierta y a Distancia de México UNAMD. Actualmente se desempeña como profesora en el nivel medio superior del Bachillerato Intercultural # 2 perteneciente al Colegio de Bachilleres de Tabasco (CO-BATAB)

Dr. Pedro Ramón Santiago. Doctor en Educación por la Universidad de Guadalajara. Maestro en Administración Educativa por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). Profesor-investigador titular de tiempo completo en la UJAT y catedrático del Instituto de Educación Superior del Magisterio de Tabasco (IESMA-SETAB). Miembro del Sistema Estatal de Investigadores (SEI) desde el año 2008. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-1) Perfil PRODEP.

Adriana Esperanza Pérez Landero. Profesor investigador de Tiempo completo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), Licenciada en Ciencias de la Educación, con Maestría en Educación, Doctorado en Ecoeducación y Postdoctorado en Innovación educativa. Experiencia docente 28 años en la UJAT. Reconocimientos de Perfil deseable PRODEP y Sistema Estatal de investigadores, Certificación en ANFECA.